

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15 890

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO DE VALENCIA

El sábado último se celebró en el Palacio Arzobispal de Valencia el acto solemne de la notificación oficial al excelentísimo e ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros de haber sido promovido a la dignidad cardenalicia.

Tan brillante ceremonia comenzó a las once en punto con un volteo general de las campanas del Miguelete y de todas las de las torres de los templos parroquiales. En aquel momento S. E. R. M., acompañado de su mayordomo el canónigo señor López Criado, ocupó su puesto en el trono del espacioso salón de recepciones, que estaba lleno por completo por las autoridades e invitados.

Allí estaban el Obispo de Segorbe Doctor Cerero, que fué expresamente para asistir a este acto; el Capitán general interino señor Marina, el Gobernador civil señor González Núñez, el Cabildo Metropolitano en corporación, los generales señores Alonso Gasco, Moncada, Novella, Clavijo y Salazar; los presidentes de la Audiencia territorial y provincial; los senadores D. Vicente Gadea Orozco y marqués de Villagrancia; los diputados a Cortes señores Valero de Palma y Jorro Miranda.

Los caballeros de la orden del Santo Sepulcro señores Sanchis Pertegás y Leonarte; los de la de Montesa señores Barreda y Cifré; los de la Real Maestranza señores condes de Trigona y de Pestagua; barón de La Linde, San Gil, Rovira, Saavedra (don Diego y D. Antonio), Corbi, Jofré, Cervera; el de la de Santiago D. Pedro Calatayud; el presidente de la Diputación provincial señor Alberola y los diputados señores Trénor (D. Francisco) y Sanchiz Tarazona.

El Rector de la Universidad Dr. Machi, el secretario general de dicho centro señor Reig y Flores, el Delegado de Hacienda señor Oya, el cronista de la provincia señor Martínez Aloy, el barón de Alcañal, director del Instituto general y técnico señor Fuster y el secretario de dicho centro señor Calatayud; el Alcalde de la ciudad señor Montesinos Checa, el teniente de Alcalde señor Maestro, los concejales del Ayuntamiento señores Castillo, Guillén Engo, Olcina y Mellado.

El decano del Colegio de Abogados señor Duadé; la junta directiva de esta ilustre corporación, en la que figuraban los señores Espiau, Forcada y Boira; el barón de Terrateig; D. Luis Gestoso, D. Rafael Rodríguez de Cepeda y D. Leopoldo Trénor en representación del Consejo diocesano de los Circulos Católicos de Obreros, Juventud Católica, Unión Social Cristiana y Liga Católica; D. Ricardo Trénor, D. José Aguirre, D. Isidoro Fournat y otras distinguidas personas, el claustro de profesores del Seminario Conciliar, curas y clero beneficiado de la Catedral y parroquias, gran número de sacerdotes, el personal de las oficinas del Palacio Arzobispal, la curia eclesiástica y comisiones de todas las comunidades religiosas, así como también de muchas de las corporaciones católicas.

El salón ofrecía hermosísimo aspecto. Los concurrentes se hallaban formando filas, en que ocupaban el lugar que por categoría le correspondía a cada uno de los señores indicados. El acto se verificó con arreglo al ceremonial prevenido, que viene celebrándose desde antiguo con ligerísimas variantes.

El maestro de ceremonias de la Catedral señor Ros Colás fué el introductor del ilustre representante del Jefe visible de la Iglesia, realizándolo en esta forma:

Primero anunció a S. E. I. la llegada del señor conde de Antamoro, y después de obtener la venia, acompañó hasta el Trono al indicado guardia noble, a quien seguía el familiar de S. E. R. señor Llorens, llevando en una bandeja de plata el solideo cardenalicio y una carta del Sumo Pontífice.

El señor conde de Antamoro que vestía el elegante uniforme de diario de guardia noble de Su Santidad, después de cambiar con el Prelado los saludos de cortesía, leyó con voz clara y en correctísimo castellano el siguiente discurso:

«Excmo., Ilmo. y Rvdmo. señor: Honrado, aunque inmerecidamente, por mi Augusto Soberano y Amadísimo Padre Nuestro Su Santidad León XIII con el nobilísimo encargo de llevar a V. E. la fausta noticia de vuestra elevación a la Sagrada Púrpura Cardenalicia, y hacer os entrega al mismo tiempo de la primera insignia de vuestra nueva dignidad, una emoción profunda embarga mi ánimo al saludaros por vez prime-

ra, y antes que nadie, eminentísimo señor. Desme mis primeros años, leyendo la Historia de España, sentíme irresistiblemente atraído por las hazañas de esta hidalga nación, hazañas tan reacionadas con los esplendores de la Cátedra de San Pedro, y cuando más tarde fui agraciado con el nombramiento de Guardia Noble de Su Santidad, acaricié la idea de poder trasladarme un día a este hermoso país, con la elevadísima misión de mensajero de paz, remuneración y amor. Y gracias a Dios y a la benevolencia de mi amado Soberano, mis votos se han colmado sobre medida. Mi nombramiento causóme gran satisfacción, pero ésta fué inmensa cuando oí enaltecer a personas autorizadas los relevantes méritos de V. E., y las obras de caridad con que ilustrásteis las varias diócesis de España que fueron sucesivamente encomendadas a vuestro amoroso cuidado.

Jerez de la Frontera, que meció un día vuestra cuna, y vuestra benditísima madre, que desde el cielo os está mirando, se sienten hoy enorgullecidas al contemplar a un hijo suyo constituido en príncipe de la Santa Iglesia Romana. La magistratura, que al ser llamado Vuestra Eminencia al estado eclesiástico, perdió uno de sus más ilustres miembros, recordará con fruición la toga que vistierais. La Congregación del Oratorio Parvo, que os abrió joven sus puertas, verá premiada en Vuestra Eminencia la humildad y mansedumbre de que disteis edificante ejemplo, como hijo fiel de San Felipe Neri.

Las diócesis de Cuenca, Vitoria, Oviedo y Córdoba, por las cuales pasásteis, como ángel tutelar, derramando por doquiera el bien, unidas en espíritu, cantarán hoy un himno de alabanza y gloria al que fué su amado Pastor. Y la archidiócesis de Valencia, tan admirada y predilecta de mi Augusto Soberano por la ciencia y espíritu evangélico del clero y por el amor entrañable de los valencianos a la Virgen de los Desamparados, rinde gracias al Santo Padre por haber remunerado en Vos, Eminentísimo señor, las laboriosas tareas de una vida completamente sacrificada al servicio de la Iglesia y bien de las almas, cual otro Santo Tomás de Villanueva, honra y prez de esta Silla Arzobispal.

Y ahora, Eminentísimo señor, en este momento solemne en que, huésped de la hermosa reina del Turia, y llevando la voz del Papa, ante la representación oficial de las dignísimas autoridades civiles y militares y juntas del movimiento católico de esta capital, me siento valenciano de corazón, séame lícito rendiros el homenaje de mi más profundo respeto y sincero parabien asociándome al concierto de júbilo y entusiasmo de la archidiócesis de San Vicente.

¡Viva Su Ema. muchos años! ¡Viva en paz y ventura! ¡Viva para salvación y gloria de sus amados diócesanos! Recojan estos aún por largo tiempo las sublimes enseñanzas de su sabio Maestro, y en estrecho consorcio con su Vigilante Pastor a la Cátedra de Pedro, desbaraten los planes de la impiedad moderna, afiancen más y más la fe en este suelo bendito que canta aún hoy las proezas del Cid Campeador, y admire así otra vez el mundo entero las glorias y las grandezas de España.

Seguidamente el señor conde de Antamoro entregó a S. E. R. el solideo y carta mencionados, que el Prelado leyó.

Luego se puso el solideo, y a continuación pronunció el siguiente discurso, que, como el anterior, fué escuchado con religioso silencio, por los allí reunidos:

«Muy ilustre señor Conde: Grande es la honra y la satisfacción que inundan mi alma al veros en esta morada como delegado de S. S. con la alta misión de participarme mi promoción a la dignidad cardenalicia, cuyas primeras insignias acabais de entregarme en este solemne acto. A pesar de la benevolencia e inmerecidos elogios que campean en vuestro elocuente discurso, confieso con la mayor ingenuidad que ni por la ciencia, ni por las virtudes ni las relevantes cualidades que deben adornar a los purpurados, merezco honor tan distinguido.

Sin embargo de la sinceridad con que confieso mi falta de aptitudes para tan eminente cargo, debo declararos con igual sinceridad que 27 años ejerciendo la prelación episcopal en cinco importantes diócesis, y el respeto, veneración, entusiasmo y (¿por qué no decirlo?) ferviente amor que desde niño profesé a la Santa Sede, me explican de alguna manera la benevolencia con que se ha dignado enaltecerme el santo y sabio Sumo Pontífice, el Vicario de Jesucristo

León XIII, que con aplauso universal rige y gobierna el orbe católico.

Este acto es una prueba más de la predilección con que han mirado siempre la Sede Apostólica y los reyes de España la archidiócesis valentina, que cuenta en el cielo muchos Santos, entre ellos San Vicente Ferrer, San Vicente Mártir, Santo Tomás de Villanueva y el beato Juan de Ribera; ambos fueron Arzobispos de esta archidiócesis, y en diferentes siglos ha sido cura de varones eminentes para la tiara pontificia, Sagrado Colegio de Cardenales, episcopados, cultivadores de las ciencias y las artes y aguerridos jefes militares.

Dígnese manifestar a Su Santidad que el Prelado de Valencia y sus fieles hijos, agradecidos, aclaman al Vicario de Jesucristo e imploran de rodillas su Apostólica Bendición.

El señor Cardenal dió un entusiasta viva a Su Santidad, que fué contestado entre grandes aclamaciones.

Después los concurrentes besaron el anillo pastoral del doctor Herrero, felicitándole por su promoción a la púrpura cardenalicia.

Durante la ceremonia relatada fueron volteadas varias veces las campanas.

El nuevo Cardenal ha celebrado este fausto acontecimiento entregando quince mil pesetas para que sean distribuidas entre los pobres.

Aunque no está fijado el día, sábese que muy en breve marchará el señor Cardenal a Madrid para recibir de manos del rey y en la Capilla Real el birrete cardenalicio, ceremonia que revestirá excepcional solemnidad, por ser esta la primera vez que el joven monarca la realiza.

La redacción del DIARIO DE CORDOBA, que tiene la alta honra de conservar la amistad con el que fué su amantísimo Prelado, desde los comienzos de su Pontificado en esta Diócesis, besa reverentemente el anillo pastoral del nuevo Príncipe de la Iglesia Romana y pide a Dios que dilate por muchos años la preciosa vida del venerable Cardenal Arzobispo de Valencia, para bien de la Iglesia y gloria del Episcopado español.

MENSAJE DE FELICITACIÓN

Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia:

Enterada por la prensa periódica la Comunidad de Curas párrocos de esta ciudad, de la proclamación de Cardenal, hecha por Su Santidad León XIII, en el Consistorio del día 22 del corriente, a favor de vuestra Eminencia, se juzga obligada a felicitarle por la alta dignidad con que ha sido investido; dando a vuestra Eminencia la más cumplida enhorabuena, como súbditos suyos que fuimos en esta Diócesis, cuando ella tuvo la honra de ser regida por persona tan meritisima como lo es vuestra Eminencia.

Dios Nuestro Señor que inspiró a vuestra Eminencia el gran pensamiento de abandonar las grandezas con que le brindaba la magistratura civil en esta su patria, quiso también inclinarle al estado eclesiástico, haciéndole ingresar en la Congregación filipense, a fin de que, partiendo de este punto y hecho ya sacerdote, fuese subiendo desde el puesto de Canónigo por el de Obispo y Arzobispo a la alta dignidad que hoy ocupa.

Quiera Su Divina Majestad que pueda vuestra Eminencia disfrutar aún largos años de su elevado cargo, si esto ha de ser, como indudablemente lo creemos, para mayor honra y gloria de Dios y exaltación de la Santa Romana Iglesia de que es vuestra Eminencia dignísimo Cardenal.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años la vida de vuestra Eminencia. Córdoba 24 de Junio de 1903.

Eminentísimo señor: B. E. A. P. de V. E.—El Párroco de San Miguel y Prior de la Comunidad, Dr. Antonio Soriano y Barragán.—El ecónomo de San Nicolás, Dr. Miguel García Ballesteros.—Por ausencia del ecónomo del Salvador y con su autorización, el mismo señor antes citado.—El ecónomo de San Juan, Dr. José Álvarez Cienfuegos.—El párroco del Sagrario, Francisco Mantero Pozo.—El ecónomo de San Francisco, Manuel García González.—El ecónomo de San Pedro, Dr. Francisco Muñoz Romero.—El párroco de Santiago, Francisco Molina Real.—El pá-

rrroco de San Lorenzo y su regente, Mariano Amaya Castellano, Liedo. Plácido Olmo Moreno.—El párroco de Santa Marina, Francisco Morales Carrascosa.—El ecónomo de San Andrés, José J. Aparicio.

EN HONOR

DE DON ANTONIO MONTERO NIETO

La noble idea, iniciada por los discípulos del respetable maestro de instrucción primaria y primer director de las Escuelas Pías don Antonio Montero Nieto, de dedicarle una lápida conmemorativa, ha tenido feliz realización, merced al celo y a los trabajos activos de la Junta directiva organizadora del homenaje.

El domingo, a las seis de la tarde, se celebró con extraordinaria solemnidad el acto de descubrir dicha lápida, que ha sido colocada en la fachada de las Escuelas Pías, entre las dos primeras ventanas altas del lado izquierdo de la puerta principal.

La lápida, de mármol blanco, es obra del reputado escultor cordobés D. Mateo Inurria. En el lado derecho ostenta el busto, en relieve, del señor Montero Nieto, en actitud de dar lección a un niño, cuya cabeza se destaca a poca distancia del busto. Una sencilla orla rodea la lápida, en cuyo lado izquierdo figura la siguiente inscripción:

A don Antonio Montero Nieto, sus discípulos.—1903.

Para el acto que se celebraba habíase decorado la fachada de las Escuelas Pías con numerosos escudos; las ventanas del edificio lucían colgaduras y en el balcón central ondeaba la bandera celeste del establecimiento.

La plaza de Sagasta, antes Compañía, y una parte de la calle Santa Victoria, también estaban adornadas con banderas y escudos.

Poco después de la hora dicha, los numerosos invitados, que se hallaban reunidos en uno de los salones bajos de las Escuelas, salieron, a los acordes de la banda municipal de música, y ocuparon la plataforma colocada en la pequeña plaza que hay delante del lugar donde se halla la lápida.

Figuraban entre los concurrentes los señores Deán y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral don Ignacio Valdecañas y don Juan Eusebio Seco de Herrera, en representación del Excmo. e ilustrísimo Sr. Obispo, del Cabildo Catedral y del Patronato de las Escuelas Pías; el teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo, por el Ayuntamiento; la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Rosario García González; la profesora de la Escuela de niñas de la Compañía doña Luisa Gaget; el presidente de la Diputación provincial don Juan Mariano Algaba; el director del Instituto general y técnico don Ramón Cobo Sampedro, y los catedráticos del mismo señores Vilá e Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes; el director de la Escuela de Veterinaria don Antonio Ruiz; el de la Normal de Maestros don José Fernández Jiménez y el catedrático don Francisco Ballesteros; don Enrique Redel, por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes; el vicepresidente y el censor de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, señores Barrios Enrique y Velasco Estepa; los señores Rioja, Iñiguez y Toro Lovato, por la Cámara de Comercio; los profesores de escuelas públicas y algunos de colegios particulares, con varios de sus alumnos; los hijos y nietos del señor Montero; la junta directiva de los organizadores del tributo y gran número de discípulos de don Antonio Montero Nieto; representantes de la prensa y otras personas distinguidas.

Los señores gobernadores civil y militar, Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio y diputado a Cortes por Montilla don Juan Burgos, discípulo del señor Montero, no pudieron asistir, pero se adhirieron al acto por medio de atentos oficios.

Tampoco pudo asistir, por hallarse visitando las escuelas de Pozoblanco, el inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

El secretario de la comisión organi-

zadora don Mariano de Viguera leyó el acta en que se exponen los trabajos realizados para llevar a feliz término la idea, y el joven e ilustrado Diácono don Rafael Casas Biedma, principal iniciador del homenaje, leyó el bien escrito discurso necrológico que publicamos al final de estas líneas.

Después hicieron uso de la palabra los señores Jiménez Amigo, Valdecañas y Cobo Sampedro, asociándose en breves y correctos discursos al pensamiento nobilísimo, el primero en nombre del Ayuntamiento; el segundo en representación del Patronato de las Escuelas, y el tercero por los centros de enseñanza. Todos ellos tuvieron frases de elogio para los autores del tributo; encomiaron los merecimientos del señor Montero Nieto y demostraron la satisfacción que les producía el acto, con el cual, a la vez que se honraba la memoria de un respetable sacerdote de la enseñanza, honrábase Córdoba.

Entusiastas aplausos de la concurrencia ahogaron las últimas frases de todos los discursos.

A continuación, y a los acordes de la música, el señor Casas Biedma descubrió la cortina roja que cubría la lápida, la cual apareció rodeada de una corona de follaje.

Un viva la memoria de don Antonio Montero Nieto resonó en aquel instante, y se dió por terminada la solemnidad.

Restáanos solo felicitar a los iniciadores de tan merecido recuerdo, el cual debe servir de estímulo a cuantos se dedican a la noble misión de la enseñanza y de ejemplo a nuestra juventud escolar.

Hé aquí ahora el discurso del señor Casas Biedma:

Excmos. señores; respetables autoridades. Corporaciones ilustres. discípulos, señoras y señores:

Si algunas esperanzas habeis concebido al verme aparecer en este improvisado púlpito de la oratoria, desechadlas; pues ni la claridad y facundia fueron jamás patrimonio de mi menguado ingenio, ni la oratoria ha celebrado desposorios conmigo, enriqueciéndome con sus dotes, ni la experiencia y natural embarazo en el que, por vez primera, esgrime armas en semejantes lides, llevaron a nadie al triunfo; ni coronaron felizmente esfuerzos por desinteresados y heróicos que estos fueran. Torpe será mi discurso y lastimoso manera de esteriorizarlo por medio de la palabra; pues no es solo el temor de mi ningún valer el que batalla en estos instantes mi espíritu, sino que lo combate de una manera especial el recuerdo de que vosotros, eruditos muchos y todos ilustrados, habeis asistido a esa resurrección gloriosa de la inteligencia con que Córdoba contestará al hermoso surgir del siglo XX por los espacios del tiempo y por las áureas páginas de la Historia. Por academias, centros de recreo, palcos escénicos e improvisadas arenas de lizas sublimes del entendimiento, en conferencias de palpante interés, en certámenes científicos, literarios y artísticos, en discursos acaadémicos, en veladas necrológicas y en actos semejantes al que realizamos, han desfilaro ante vosotros sabios ilustres, pensadores insignes, literatos de universal renombre, grandilocuentes artífices de la palabra; y cuando perdura en vuestra memoria el imborrable recuerdo de sus notables oraciones, hoy otros tantos capítulos de nuestra preclara literatura; cuando repercuten en vuestros oídos los ecos magestuosos de sus expresiones, inimitables melodías del lenguaje, y cuando aun trais deslumbrada la vista por el diamantino centelleo de tanta preciada joya del saber humano, ¿no acusaría en mí un craso desconocimiento de la realidad el forjarse engañosos optimismos e ilusiones vanas? No obstante esto, no vacité en aceptar el honroso encargo de hacer el elogio fúnebre del muy ilustre señor don Antonio Montero Nieto, Caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, primer maestro-director de las Reales Escuelas Pías de la Purísima Concepción, de esta ciudad, y de feliz memoria. Se me exigía, es verdad, un sacrificio; quizás el sacrificio de mi porvenir y de mi nombre por no hallarme, a la sazón, en aptitud, ni in-

telectual ni física, de salir airoso de este importante cometido; pero ¿qué suponía uno más en la serie de los que he hecho en aras del pensamiento de realizar este homenaje de gratitud y de estricta justicia? Observo, señores, que he empezado de muy torpe manera. El primer período de mi deslabazado discurso debió ser el de levantar mis manos y atronar el espacio con un aplauso entusiasta, sincero, á todos los que han cooperado á realizar este acto grandioso y á todos aquellos que lo avaloran con su presencia. Muy bien, señores. Hermoso espectáculo es este, digno de vuestra cultura, de vuestra generosidad, de vuestros sentimientos caballeros y cristianos. El aspirar durante el reinado del odio y de la venganza, hijos funestos de un utilitarismo individualista, esta atmósfera impregnada por los efluvios de la gratitud, vigoriza el ánimo necesitado de consuelos, en estos tiempos calamitosos, abre á la esperanza nuevos horizontes y hace vislumbrar en medio de las negruras que entenebrece todos los órdenes de la vida, el hecho de que no siempre quedan sin el premio debido la virtud y el mérito indiscutible.

Al conjuro de la gratitud viene á mi memoria el recuerdo de la tarde del 22 de Diciembre de 1901. A falta de otras virtudes solía yo, por aquel entonces, pagarme de agradecido y leal hacia aquellos que de algún modo me favorecieron; así es que apenas tuve conocimiento en la tarde referida de la muerte del que yo llamaba mi mejor maestro y mi padre segundo; corrí presuroso á acompañar su cadáver al sepulcro; entonces fui cuando me enseñaron á ser agradecido. Durante la luctuosa ceremonia en la parroquia de San Pedro, vi entrar á un miserable indigente, cubierto el cuerpo de harapos, y avergonzado, sin duda, de su miseria, fue á esconderse á uno de los lugares más oscuros del templo; allí calló en tierra, levantó su vista á lo alto y de sus labios brotó una plegaria fervorosa, sentida, en sufragio del alma del difunto. Era un discípulo del señor Montero Nieto; la indignación de su cuerpo se hallaba en proporción contraria con la inenarrable grandeza de su corazón generoso. Después tuve ocasión de admirar cómo se disputaban, con emulación plausible, el honor de llevar sobre sus hombros aquellos restos mortales, confundidos el hombre de carrera y el obrero hasta perderlos de vista tras la pesada losa de la fúmba. Os lo digo, señores, con toda la sinceridad posible, aquel pugilato de sentimientos levantados me llegó al alma, y cuando me disponía á abandonar el cementerio, intentando en vano ocultar la emoción que empezaba á nublar mis ojos, lo mismo que el sol que en aquellos instantes, reclinaba su cabeza de oro sobre su imponente lecho de granito, que el viento que prorrumplía en estridente silbido al chocar contra los árboles, y la noche que por el Oriente avanzaba á pasos agigantados, la naturaleza toda y todo lo que merodeaba parecían apremiarme con la solución de una deuda, cuya justicia me era abso-

lutamente imposible dejar de reconocer y aceptar. Había ya emborrinado las primeras cuartillas que mi desventajada pluma dijera á la prensa, y como luminosa idea se me ocurrió el indicio, en uno de los periódicos locales el pensamiento que hoy vemos realizado. A los que dieron esa elección sublime de gratitud, y á los que han trabajado sin descanso para que se realice la idea, cedo todo, el honor y gloria, que pueda corresponderme; yo nada he hecho. Como habreis podido observar, este acto más que un premio concedido á la honradez sin tacha, á la laboriosidad sin desmayos, á la ilustración ni altanera ni fingida, siéndolo también así, es una manifestación grandiosa de gratitud á la buena memoria del educador concienzudo; católico de inequívocas y vigorosas creencias, concededor profundo de la alta misión reservada á nuestros primeros educadores: maestro por vocación y no por mercantilismo; dechado perfecto de virtudes religiosas y cívicas; caritativo aun más de lo que sus recursos le permitieran; caballeroso, afable y reconocido á la más pequeña acción hecha en su obsequio; debida, en fin, á la memoria del señor don Antonio Montero, uno de esos hombres que en reducido número prestaron verdaderos y sólidos beneficios al siglo en que vivieron.

Para mí la prueba más palmaria de que el señor Montero Nieto se apartó un poco de lo vulgar y adocenado, es la de que, viviendo desconocido para muchos, es alabado por todos después de muerto. La fama rara vez concede sus más legítimos honores hasta que los despojos mortales no descansan en el sepulcro. De aquí que la celebridad que priva á diario casi nunca lo gran trasponer los límites de la inmortalidad. A este propósito, recuerdo un dicho del inolvidable Selgas. Con su gracejo natural al tratar los asuntos, decía: «Que nada hay más pasajero, más fugitivo, que los honores que

dispansa la celebridad que concedemos con la misma facilidad que ensalza, olvida; pasa repentinamente del asombro á la indiferencia; hoy arcaea las cejas, y mañana se encoje de hombros; incienza un momento á sus ídolos, y en otro momento les vuelve las espaldas. Por un torero deja á un ministro; por una diversión á un sabio; por la fiesta de un banquero, la fama de un héroe; por un dije, un libro. Tal es en rápido bosquejo, concluye, la celebridad á que en el siglo del vapor y de la chispa eléctrica puede aspirar la virtud, la sabiduría, el valor, el genio. ¿Quién la desea? Muchos. ¿Quién la alcanza? Cualquiera. ¿A quién inmortaliza? A nadie. Repito que sólo la Muerte es la que suele hacer justicia en esto de la gloria humana; y si bien es cierto que á veces el favoritismo deja sentir su acción en lo que de humano queda después de la muerte, no es menos verdad que nunca puede el sentimiento popular padecer en estas materias engaño.

Si estuviese dotado de una imaginación viva, intentaría hacer una pintura de lo que es el maestro de instrucción primaria, ese ser que trabaja sin descanso en el olvidado retiro de una clase, resignado y paciente, nunca apreciado en lo que vale, en muy contadas ocasiones remunerado como merece y hasta despojado de la esperanza de ver en la tierra recompensado su trabajo, que es el último sacrificio que en el mundo se puede exigir á la criatura.

Yo, señores, aprovecho esta ocasión solemne para protestar con todas las veras de mi corazón contra aquellos que, en no muy lejana época, lo convirtieron en el hazme reír de ignaras multitudes, con lo que demostraban la ninguna delicadeza de sus espíritus. Cuando se trata de respetables instituciones, creo yo que la sátira, la aguda y primorosa, no debe provocar otras explosiones que las de una viril indignación y el más humillante desprecio.

Ciñéndome al asunto, os probaré, á la ligera, porque sin duda empezais á experimentar el cansancio, que el señor Montero Nieto reunió en grado eminente las tres condiciones que en mi humilde sentir deben adornar á todo pedagogo; á saber: vocación por la enseñanza, ilustración relativa y moralidad intachable.

Nació el señor Montero en Villanueva de la Serena, en 7 de Marzo de 1827, y desde el 1842, cuando contaba quince años de edad, hasta 1900, esto es, por espacio de cincuenta y nueve años, estuvo dedicado, sin interrupción alguna, á la difícil y nunca agradable tarea de educar á la niñez y á la juventud, como profesor particular de segunda enseñanza. Es el mejor elogio que hacerse puede de su vocación decidida; pero nosotros, los que le conocimos en los últimos lustros de su vida de maestro, podemos afirmar que sus entusiasmos eran los entusiasmos de sus mejores tiempos; y en más de una ocasión tuvimos de murmurar de sus aficiones, que nos obligaban, á los más aventajados, á permanecer algunas horas más de las ordinarias en clase, con el fin, para nosotros descabellado, de ampliar nuestros conocimientos ó prepararnos para piadosos ejercicios, y esto no por espacio de algunos días, sino de meses. Añeño ya, y con todos los achaques añeños á los que marchan por el ocaso de la vida, sólo los requerimientos amorosos y muy delicados de los dignos Patronos de las Reales Escuelas Pías le obligan á aceptar la jubilación, y al despedirse para siempre, con toda la amargura de su alma, de sus queridos hijos, de sus discípulos amados, llevaba en gérmenes la enfermedad que un año más tarde le condujera al sepulcro.

Su ilustración nos ofrece campo más dilatado, y de buena gana entraría en él dedicándole mayor extensión si no me lo vedara la índole de este trabajo. Como estudiante alcanzó siempre las primeras calificaciones en la Escuela Normal de Cáceres, primero y después en la de Sevilla, amén de otras muchas asignaturas que cursó con el presbitero don Juan José Cienfuegos, de las que no se examinó oficialmente por no estar relacionadas con su carrera. Ya profesor, para premiar sus brillantes ejercicios de oposición verificados en Badajoz, en Mayo de 1855, en los que obtuvo el primer lugar de la propuesta con nota de primer sobresaliente, el Ayuntamiento de Malpartida le nombró maestro de su escuela pública, la que regentó hasta el año 1861, en que vino á Córdoba para tomar parte en el concurso convocado para cubrir la vacante de primer maestro de las Escuelas de la Purísima Concepción, puesto para el que fue elegido de entre los diez y nueve opositores que tomaron parte en aquel lucido certamen literario. El día primero del próximo Julio se cumple el cuadragésimo segundo aniversario de su toma de posesión, y en idéntica fecha el tercero de su retiro. Su método de enseñanza, en el que supo armonizar de singular manera los opuestos sistemas pedagógicos instructivo y educativo, aunque dando alguna

preferencia al segundo que, como todos sabéis, resta en la actualidad adictos al primero, dieron desde un principio tan óptimos frutos, que bien pronto las Escuelas de la Compañía fueron insuficientes para dar cabida en sus clases á los centenares de alumnos que á ellas afluyen de todos los distritos de la capital. Obra plausible sería el hacer un estudio analítico de sus libros, no por lo que ellos en sí valgan (ordenados á niños no pueden encerrar cosas peregrinas) sino porque en ellos se descubriría al pedagogo eminente de recto criterio, adquirido á costa de un considerable lapso de tiempo de ejercicio profesional.

Renuncio á catalogar las recompensas que obtuvo y á consignar aquí el juicio que de él formaron respetables autoridades en la materia.

De su moralidad, apelo al testimonio de los que le conocieron. Su rostro sereno y apacible, que los mágicos cincelos de un artista, honra y prez de esta ciudad, han conservado en esa lápida que impacientes esperais ver descubierta, os demostrarán la grandeza de su alma.

Réstame solo expresar mi agradecimiento á los dignos Patronos de las Escuelas Pías que han prestado á esta idea el mayor interés y todos sus entusiasmos; al Excmo. Ayuntamiento que ha contribuido de una manera especial al mejor esplendor del acto; á las autoridades, á las corporaciones, á los centros de enseñanza, á todos vosotros que habeis sufrido con paciencia la pesadez de este discurso, y para hacerlo no hallo frases más españolas y más cristianas que deciros con todas las energías de mi corazón: ¡Dios os lo pague!

He dicho.

POLÍTICA EUROPEA

El tiempo.—Los que van vestidos de invierno.—Política.—Presupuestos.—El ahorro.—Noticia triste.—Bodas.—Himnos de amor.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: No crea usted, ni los lectores de ese periódico, que tienen un termómetro por corresponsal, y lo digo, porque siempre empiezo ó concluyo hablando del tiempo; pero ello es lo cierto, que no puedo dispensarme de decirles que de un invierno riguroso, hemos pasado en veinticuatro horas, á la que hemos dado en llamar temperatura del frío.

En el Congreso se derriten, en la Puerta del Sol se ahogan los transeúntes, y en las verbenas, me dicen, que se ablandan las mujeres.

Algunos, que se habían apresurado á hacer operaciones hipotecarias con las prendas de verano, para sacar la capa que pignoraron en Abril cuando aquellos calores, andan por esas calles sudando el quilo y maldiciendo su mala estrella, y su falta de oportunidad en las operaciones de compraventa mercantil sobre prendas en buen uso.

Yo quisiera tener afición á la política, y dar á ustedes noticias que pudieran interesarles, pero como en conciencia, creo que por ahora ni pasa ni pasará nada, y como además los periódicos y otros corresponsales dan á ustedes á diario la bazofia política, me limitaré á decirles que los que presumen estar bien enterados aseguran que ni aun parcial habrá crisis hasta el mes de Noviembre.

Los presupuestos de San Pedro resultan para algunos celestiales; y la verdad es que, apesar de cuanto se habla de la necesidad de ocuparse de los asuntos administrativos, la gente política se cura muy poco de ellos.

No ocurre lo mismo en el país, donde la costumbre del ahorro, base de la riqueza de los pueblos, va cundiendo. Débese esto, en primer término, á Compañías que como La Mutual Franco-Española, admiten imposiciones desde 5 pesetas mensuales, que en el espacio de diez años llegan á formar un capitalito con el que se asegura la vejez ó la posibilidad de emprender el trabajo al principiar la vida activa.

La Mutual Franco-Española, á cuyo Consejo pertenecen hombres de la respetabilidad de D. Melquíades Alvarez, D. Sinivaldo Mas, el marqués de Portago, el marqués de Olivat, D. Domingo Sert, y otros, ofrece combinaciones ventajosísimas á las fortunas modestas, y será ya muy popular en esa provincia, como lo es en las demás de España.

Ha rodado por los periódicos una noticia verdaderamente conmovedora. En una sala de la Audiencia fué á declarar como testigo la madre de un procesado. Su amargura era grandísima; sin embargo, por no entristecer más á su hijo, á aquel hijo que sentado en el banquillo de los acusados contemplaba idolátricamente á su madre y esperaba tembloroso la sentencia que había de aljarle de su hogar, por no apenarle, repitió, prestó su declaración haciendo un esfuerzo de gigante por mostrarse tranquila, sosteniendo con sus nervios una lucha de titán por parecer serena. Logró en el acto de la declaración esconder sus lágrimas y ahogar sus sollozos; aguantó resistiéndose el látigazo del dolor brutal; pero apenas terminó su declaración, y alejada ya del mirar sollozante de su hijo que

la buscaba entre la multitud, inmediatamente después de atravesar el dintel de la puerta, cayó al suelo como herida por un rayo, como si un plomo homicida hubiera destrozado el corazón; cayó harta de sufrir, para siempre, para no levantarse más. ¡Qué sublime amor el de esa pobre madre muerta por la desgracia que afligía al hijo nacido de sus entrañas!

Pero como en el mundo todo es contraste, y al lado del dolor vive la alegría, y el doliente murmurio del llorar de los unos es ahogado por el loco reír de los otros, hay en esta época del año; pues no parece sino que el verano convida á casarse, una multitud adolescente de ambos sexos que no sueña con otra cosa, y esperando dichosos el día cercano de sus bodas, visita los grandes almacenes de muebles de Santos Riesgo, donde encuentra desde el mueble lujosísimo y de gran precio, hasta el mueble económico fabricado siempre con el buen gusto y elegancia á que tan acostumbrados nos tiene el inteligente industrial. Ellas, corren presurosas al almacén de San Ignacio de Loyola, Fuencarral 18, y en aquella hermosa tienda, hallan cuanto pueden desear, porque sus dueños, los Sres. Carles y Peletier, dicho sea en honor de la verdad, han colocado su comercio á la altura de los mejor montados en el extranjero. Trouseaux, sedas, paños, géneros de la presente estación, todo cuanto un espíritu de mujer puede desear véndese en el almacén de San Ignacio de Loyola, en muy buenas condiciones de precio y clase.

Y deseándoles á todos los que, entonando un himno de amor á la naturaleza, se arrodillan ante los altares para desposarse felices, que sus idealidades gloriosas encuentren vida en la realidad, corto esta carta que se hace larga, y me despido hasta la próxima, si quiere Dios enviarnos un poco de fresco para que no agonicen nuestros pobres pulmones abrasados.

De usted afectísimo,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.
Madrid, 28 Junio 1903.

OBISPADO DE CÓRDOBA

LA ADMINISTRACIÓN HABILITADA DE LA DIOCESIS

CIRCULAR

Habiendo quedado vacante el cargo de Administrador-Habilitado del cuito y clero de esta Diócesis por defunción del señor don Pedro Moreno y Martínez, hemos tenido á bien disponer que se proceda á la elección de la persona que haya de desempeñarlo, con arreglo á las disposiciones legales vigentes, y en su consecuencia adoptamos las siguientes resoluciones:

1.ª La elección de Administrador-Habilitado tendrá lugar el día 15 de Julio próximo, á las once de la mañana, en la Sala de recepciones del Seminario Conciliar de San Pelagio, bajo la presidencia de Nuestro Provisor y Vicario general en Nuestro nombre y representación y del Delegado que designe el señor Gobernador civil.

2.ª El nombramiento de comisionados que hayan de representar á los partícipes del presupuesto eclesiástico el día de la elección, se verificará el día siete del expresado mes de Julio.

3.ª El clero parroquial, los mayordomos de fábrica de los pueblos de cada Arciprestazgo y las Comunidades de Religiosas existentes en los mismos pueblos, sus Capellanes y Sacristanes, elegirán, por sí mismos ó por medio de encargado debidamente autorizado, en el de la residencia del Arcipreste y bajo su presidencia, el comisionado que les haya de representar.

4.ª La reunión para el nombramiento de comisionado, que represente á los partícipes del Arciprestazgo de Córdoba, se celebrará bajo la presidencia del Prior de la Comunidad de Curas de la capital, en la sacristía de la parroquia de San Andrés.

5.ª Los comisionados deberán estar revestidos de poderes amplios no sólo para la elección del Administrador-Habilitado, sino también para resolver sobre el premio que haya de percibir dicho funcionario, el tiempo que haya de durar el ejercicio de su cargo, la constitución de fianza ó exención de la misma, así como sobre cualquier otro incidente que pueda ocurrir relacionado con este asunto.

6.ª En las actas de elección de comisionados de cada Arciprestazgo se harán constar los nombres de todos los que concurren y tomen parte en ella, debiendo expresarse además si lo hacen por su propio derecho ó en representación de otros partícipes.

7.ª El Excmo. Cabildo, los Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, el Rector del Seminario, el Prior de Curas de la capital y los Arciprestes Nos comunicarán por medio de oficio el dicho día siete de Julio los nombramientos de los respectivos comisionados.

8.ª Los comisionados para la elección acreditarán su cometido con certificación, expedida por el Presidente ante quien hubiese tenido lugar su nombramiento, del acta original que

deberá conservarse en el Archivo respectivo.

9.ª Los aspirantes al cargo de que se trata deberán presentar sus solicitudes en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno con los documentos que estimen convenientes, al menos cuatro días antes del señalado para la elección.

10.ª Los partícipes deberán tener presentes las disposiciones referentes á este asunto insertas en el Boletín Eclesiástico de este Obispado, números 5 del año 1886 y 15 y 16 de 1890, que se leerán en las reuniones antes de proceder á la elección de comisionado.

Córdoba, Junio 25 de 1903.—El Obispo de Córdoba.

LA TRAGEDIA DE BELGRADO

Las hermanas de la reina Draga

En un periódico de Viena, que tiene fecha 20 del mes de Junio, hallamos los siguientes curiosos é inéditos detalles de la entrevista celebrada por un periodista vienés con las hermanas de la difunta reina Draga.

Las tres hermanas, que se fueron á vivir á orillas del Danubio, á una modesta casa amueblada, están sumidas en la desolación por la horrible matanza que ha llevado el luto á su familia, y se lamentan de la brutalidad con que las han tratado las autoridades serbias, ó por mejor decir, los oficiales, quienes, apenas perpetrado el regicidio, eran los verdaderos dueños de Belgrado.

Noventa mil pesetas poseían en contante las tres hermanas y solo treinta mil les dejaron los oficiales, que cargaron con las sesenta mil restantes, después de amenazarlas para que revelasen dónde tenía su infeliz hermana escondido el pretendido tesoro.

Después de cometidos los horribles asesinatos de nuestros hermanos—dicen—se presentó en nuestra casa un oficial con las llaves de la caja, que seguramente tomó del bolsillo de los asesinados. Registró la caja, y no encontrando más que algunos miles de francos, ahorrados por nosotras de la pensión que nos pasaba el Rey, nos preguntó:

—¿No hay más que esto?—Pues no alcanzará ni para empezar á pagar las deudas del Estado.

—Eso es todo lo que poseemos—repliqueron ellas—y si nos lo quitan no podremos marcharnos.

El oficial se fué renegando y llevándose dos terceras partes del dinero hallado.

—El martes por la noche, un empleado nos visitó también con el indicado objeto, y amenazó á la patrona, diciéndole:

—¡Ay de V. si no me dice dónde está el libro de cheques del dinero depositado en el Banco de Inglaterra!

—Inútil amenaza, pues nada encontré tampoco.

Al día siguiente por la mañana pasaron bajo nuestras ventanas, conducidos en un carro, los cadáveres de nuestros hermanos. Llevaban descalzos los pies, pues los soldados se habían apoderado de los zapatos para venderlos.

Antes de partir, quisimos visitar las tumbas donde recibieron sepultura los cadáveres de Draga y de nuestros desventurados hermanos. Los guardianes nos dijeron:

—¡Vayanse cuanto antes y saldrán ganando, pues de lo contrario podría ocurrirles algo!

Las infelices jóvenes, dijeron también al periodista, que los cadáveres de sus hermanos y el del caudato fueron conducidos al cementerio de noche y en viejos carros destinados en otra época á la limpieza pública.

El Rey arrojado vivo por la ventana

Una de las hermanas de la Reina Draga, la señora Petrovitch, que reside en Viena, ha dicho á un periodista, que sabía, por referencia de un soldado, que cuando Alejandro fué arrojado por la ventana al patio viviente aún, aunque estaba acribillado de heridas.

La fortuna personal del Rey

Según telegrafían de Viena á L'Eclair de París, todavía no está resuelto lo que se hará con la fortuna de los difuntos reyes. El patrimonio personal de Alejandro, ascendiendo á un millón de francos y consiste en casas, carruajes, caballos, plata labrada y joyas.

La opinión del ejército

El Deutsches Volksblatt, de Viena, dice que los compañeros de los oficiales conjurados no ocultan el horror que les inspiran éstos, y añade que se acentúa en el ejército una notable reacción moral.

Dice también, refiriéndose á noticias recibidas de San Petersburgo, que el general servio Schender ha publicado una carta afirmando que los asesinatos de Belgrado han impreso al ejército servio un sello infamante. Agrega que otros generales han escrito declaraciones en tal sentido.

Los últimos vestidos de Draga

El día 19 llegó á Belgrado un equipo de verano que la reina Draga había mandado hacer, y el Gobierno servio lo ha devuelto á su procedencia.

Un hermano del rey Alejandro

En Constantinopla reside con su madre, Artemisa Ivanidis, un niño de ocho años hijo del difunto rey Milan y por consiguiente hermano de Alejandro I.

Un telegrama publicado en Viena por el *Deutsches Volksblatt* dice que corre el rumor de que el Sultán ha ordenado por un *irade* que el niño no salga a la calle. Y se supone que la orden obedece al temor de que se trame algún complot contra la vida del pequeño Milan, que, dicho sea de paso, es simpático e inteligente, á fin de evitar futuras aspiraciones al trono de Servia.

(Traducción expresa para el DIARIO.)



ALFONSO V DE LEÓN

Fernando I «el Magno», cometió en su testamento la enorme torpeza de desmembrar sus Estados, y en virtud de esta adjudicación correspondió á su hijo Alfonso el cetro leonés, tomando posesión de aquel reino en 1065.

No bien transcurridos seis años, su hermano Sancho II, de Castilla, le venció, le destronaba y lo hacía ingresar en el monasterio de Sahagun.

Desde allí pudo ponerse en relaciones con Al Manú, califa de Toledo, y con su ayuda logró evadirse del castro y refugiarse en la entonces ciudad árabe, donde estuvo hasta que asesinado don Sancho por Bellido Dolfos en el cerco de Zamora, fué llamado nuevamente al trono de León, cuyo poderío se aumentaba con las conquistas de Zamora, Toro y la incorporación de los reinos de Castilla y Galicia.

Atribuida á él alguna complicidad en la muerte de su hermano, tuvo que pasar por la humillación de prestar juramento en 1073, en la iglesia de Santa Gadea (Burgos), ante el *Cid*, á quien nunca perdonó tal acto, y ya en la posesión de sus reinos, guerregó con fortuna contra los árabes, conquistando Madrid, Talavera, Murcia y otras importantes ciudades.

Respecto á Toledo, no olvidó los favores de Al Manú, y hasta que murió este monarca, no conquistó aquella inexpugnable plaza.

También sufrió grandes derrotas y una de ellas fué la de la famosa batalla de Uclés ó de *Los siete Condes*, así llamada por haber perecido en ella su hijo el tierno infante don Sancho y los siete condes que le acompañaban y defendieron.

Alfonso V, uno de los monarcas más grandes que registra la Historia, murió en 30 de Junio de 1109, á los cuarenta y tres años y medio de reinado y 79 de edad.

Estuvo casado seis veces, siendo sus esposas por este orden: doña Inés, hija del duque de Aquitania; doña Jimena, cuyo enlace disolvió el papa Gregorio VII; doña Constanza, viuda de Hugo II de Chalon, que dejó por sucesora á doña Urraca; doña Berta, repudiada de Enrique IV, de Alemania; la mora Zaida, hija del rey árabe de Sevilla, y por último, doña Beatriz, de Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA del 29.—Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes personales sobre clasificación en los escalafones.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la destitución del médico titular de Hervás.

BOLETÍN del 29.—Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes concediendo autorización para expedir títulos de castradores; resolviendo que los Ayudantes de Institutos tienen derecho á percibir la dotación del auxiliar á quien sustituyan, y anunciando á traslación una plaza de profesor numerario de la sección de ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de León.

Ministerio de la Gobernación.—Circular fijando el plazo de un mes para admitir instancias en solicitud de pensiones que, según los artículos 74, 75 y 76 de la ley vigente de Sanidad, pueden proponerse á las Cortes por el Gobierno de S. M., en favor de los facultativos inutilizados en el servicio durante las epidemias, ó de las viudas y huérfanos de los que en igual servicio hubiesen fallecido.

Gobierno civil.—Circular dictando reglas para la evitación de incendios en los campos.

Setadura de minas.—Decretos aprobando las demarcaciones de las minas que expresa. Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Baena relativo á la aparición de una ye-

gua sin dueño conocido, en aquel término. Idem del de Córdoba referente á la exposición al público del pliego de condiciones para la subasta de la construcción de un depósito de cadáveres en el cementerio civil del distrito de la izquierda.

Administración de consumos de Bealabazar.—Edicto fijando los días para efectuar el pago de los conciertos y reparto del extrarradio.

Juzgados.—Edicto del de Madrid, distrito del Centro, sacando á pública subasta dos edificios de la ciudad de Priego.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimientos.—Visjeros que vienen.—La velada de San Juan.—Incidente flamenco.

A la temprana edad de 28 años, y después de sufrir larga enfermedad, ha fallecido en esta población, el 23 de los corrientes, el señor don Miguel Domínguez Pérez, hijo del que fué durante muchos años laborioso catedrático de Geografía e Historia del Instituto de segunda enseñanza, y en varias ocasiones director del mismo centro y de su Real colegio de internos, don Antonio J. Domínguez de la Fuente.

Tanto á la madre del finado, la virtuosa señora doña Matilde Pérez y Guerrero, como á su viuda la simpática joven doña Manuela Cañete y Martín, hija de nuestro ilustre paisano el Inspector de Sanidad naval don Rafael Cañete y Ruiz, é individuos de ambas apreciables familias, enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

En la madrugada del 25 pasó igualmente á mejor vida la bella señorita Francisca de la Riva y Gil de Arana, hija de doña Estrella Gil de Arana y Jiménez, y sobrina de nuestros estimados amigos los señores don José y don Juan Gil de Arana y Jiménez.

Reciban todos nuestra adhesión á la pena que experimentan por tan infausto acontecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al docto catedrático de Psicología, Lógica y Etica del Instituto de Baeza, don Leopoldo Urquía, muy conocido en esta ciudad, donde goza de justas y merecidas simpatías, por los notables resultados conseguidos durante el tiempo que estuvo consagrado al profesorado particular, como director de un colegio de segunda enseñanza en el pueblo de Bujalance, incorporado al oficial de Cabra.

El mencionado señor Urquía se propone pasar la temporada de vacaciones al lado de su familia, establecida en esta ciudad recientemente, con motivo de habérselo posesionado de una de las notarías vacantes su hermano, el distinguido letrado don Ildefonso. Sea bien venido.

Uno de los lugares más pintorescos y de los que más llaman la atención á cuantos forasteros visitan esta población, es el hermoso paseo, cercado con baranda de hierro, con un salón espacioso y anchurosas calles, sus frondosos y abundantes árboles, sus fuentes y saltadores variados y sus múltiples cuadros, poblados con selecta colección de plantas y arbustos; pero en estos días de la feria de San Juan, aumenta su atractivo, por hallarse instaladas las tiendas en su recinto, convertido por esta causa en fantástico y dilatado bazar, iluminado profusamente con hermosos arcos eléctricos y caprichosos juegos de lámparas de todas clases.

Completan este cuadro, por la parte de su entrada principal, el notable circo equestre dirigido por el atamado profesor de equitación don Juan Fessi, con una variedad de números agradables y divertidos; y por la otra parte ó entrada las imprescindibles buñoleras donde las parejas de enamorados acuden con los respetables papás á tomar un *piquias labis*, y donde las *juergas* suelen prolongarse indefinidamente. Al lado de estas casetas se hallan enclavados los *caballos de madera*, donde la tropa menuda y bulliciosa juventud encuentran, por poco dinero, el medio de hacer un viaje circular, aun cuando de esta diversión no salgan muy bien parados la cabeza y los estómagos.

Como nota discordante, debemos consignar el acto realizado por algunos individuos de la banda municipal, los cuales se negaron á tocar en la noche del 24, privando á la concurrencia del estímulo poderoso de la música, y restando á la festividad amenidad y atractivo.

Se dice que esta determinación tiene por motivo el atraso de sus pagas, y el fracaso de la gestión que para cobrarlas habían hecho; pero informes autorizados nos permiten asegurar que de las dos mensualidades que el Municipio

les adeuda se halla extendida la nómina de una, para hacerla inmediatamente efectiva.

El señor del Marmol, indignado ante la actitud de los expresados músicos, ha resuelto la disolución de la banda, disponiendo que sean entregados en la Alcaldía los instrumentos de la propiedad del Ayuntamiento.

2-6-1903.

NOTICIAS MILITARES

Las tropas de esta guarnición pasarán hoy la revista del mes actual, ante el Comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana la Comandancia de la guardia civil.—A las ocho y media el regimiento reserva de Rmales.—A las nueve el de lanceros de Sagunto.—A las diez el segundo establecimiento de Remonta.—A las diez y media el regimiento infantería de la Reina.—A las once la Zona de reclutamiento, y á las once y media el segundo Depósito de caballos sementales.

Los jefes y oficiales de todas clases se presentarán con los justificantes en la secretaría del Gobierno militar hoy, á las diez de la mañana, y pasarán la revista á las seis de la tarde.

El servicio sanitario del mes actual estará á cargo del médico mayor don Maximiliano Godey, con destino en el Segundo Depósito de caballos sementales, que habita en la casa número uno de la calle Fernández Ruano.

El de transeúntes lo desempeñará el regimiento infantería de la Reina, siendo la entrega hoy á las diez de la mañana.

El cargo de presidente de la Junta inspectora de provisiones lo ejercerá el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedito Galvez, á quien sustituirá en caso necesario el de la misma graduación del regimiento lanceros de Sagunto don Aniceto Ortiz Saracho.

Se ha dispuesto que las tropas de esta guarnición, para las inspecciones, vistan el traje de rayadillo y para paseo el uniforme de paño.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

BIBLIOGRAFIA

EL TAORO

Interesante artículo dedicado á dar á conocer los maravillosos trabajos que ejecutan los naturales de Canarias para llevar á cabo el *calado* y *encaje de Tenerife*, con una variedad de dibujos para fondos de taza, mantelillos, servilletas, manteles, colchas, etc.; *Un bonito canesú para blusa en bordado Riche-lieu*; *Guarnición de encaje de Irlanda* para respaldos. Conclusión de las instrucciones para hacer el *Encaje de Bruselas*; Un distinguido *Sachet* para guantes, cuya labor en raso verde pálido, dibujada y con las sedas necesarias para su ejecución, distribuye entre las suscriptoras á la 4.ª edición, constituyen algunos de los múltiples trabajos que en la sección de labores da en su número 18, correspondiente al presente mes, la revista *La Mujer en su Casa*. La Sección de Modas contiene una gran variedad de sombreros, paletós pequeños, vestidos, faldas y blusas, adornadas con verdadera fantasía, cuellos de batista, calados de guipure, etc.; Sección de niños: Algo sobre pintura y pirograbado, interesantes recetas culinarias y la continuación de la novela *Ver-cingeloria*, constituyen el resto de su texto. Hoja de labores al tamaño natural, conteniendo una bonita colección de letras y encajes para bordado.

Precios de suscripción: en Madrid, un año, 1.ª edición, el periódico solo, 6 pesetas; 2.ª edición, con derecho á recibir tres labores dibujadas, empezadas y con todo el material para terminarlas, 12 pesetas; 3.ª edición, con derecho á seis labores, 10 pesetas; 4.ª edición, con 12 labores, una con cada número, 30 pesetas. En provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente. Puntos de suscripción: Librería editorial de los señores Bailly Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2:50 de la tarde empezó ayer, la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Conceder una licencia de tres meses al concejal don Aurelio Fonseca.

Quedar enterada de la comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia en que expresa su gratitud al Ayuntamiento de Córdoba por el mensaje que le envió con motivo de su promoción á la dignidad cardenalicia y sustituir en la calle que ostenta su nombre, el título de «Obispo Herrero» por el de «Cardenal Herrero». (Esta proposición fué hecha por el señor Jiménez Illescas.)

Aprobar la diligencia de concurso para adquirir mangas y otros objetos con destino al riego de los jardines y paseos públicos.

Autorizar á don Manuel Rey para que abra un hueco de puerta en la fachada lateral de la casa núm. 3 de la plaza de Sagasta; á don Francisco Rivera para que reforme un claro en la fachada de la casa número 20 de la calle Pérez de Castro y á don José Arjona Jiménez, para que restablezca la puerta de entrada que antes había en la fachada de la casa núm. 4 de la calle Alfonso XIII.

Ordenar la reparación de las llaves de paso del material de incendios.

Fijar como precio mínimo una peseta al metro de las parcelas de terreno de la carrera de las Ollerías, solicitadas para incorporarlas á sus fincas por don Manuel Enriquez, don Bernardo Alba y don Francisco Belmonte Arjona.

Facultar á la Alcaldía para que nombre tres buzos que vigilen los lugares del Guadalquivir donde se baña el público que no utiliza las casillas.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día el señor Carbonell entregó una moción é hizo una pregunta que fué contestada por la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 4.

TRIBUNALES

Señalamientos

Ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por lesiones, contra Manuel Sánchez Beato.

Le defenderá el letrado señor Altamirano, y lo representará el procurador señor Cruz.

En la sección segunda habrá otro juicio oral:

El de la causa procedente del juzgado de Posadas, seguida por el delito de disparo, contra Juan Pablo Nieto.

Están encargados de la defensa y representación, respectivamente, los señores Castejón (don Federico y don Fernando).

Para mañana no hay señalamiento de vistas en la sección primera.

En la segunda se verificará la de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Albuera Madrid, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor García González.

Variación de horas.

Desde hoy empezarán los juicios orales, en esta Audiencia, á las nueve de la mañana.

GACETILLAS

La velada de San Pedro.—El domingo en el paseo del Gran Capitán y el lunes en la plaza, donde se halla el templo de su advocación, se ha celebrado la tradicional velada de San Pedro.

Ambos lugares estuvieron concurridísimos; en el Gran Capitán la afluencia de público fué tan extraordinaria que hasta las primeras horas de la madrugada, se hacía muy difícil el tránsito. En cambio hubo escaso número de máscaras y ninguna sobresalió por su ingenio ni por la originalidad de su disfraz. En la plaza de San Pedro, que estaba adornada con banderas, había varios puestos de juguetes y las indispensables mesillas de las arropieras, y en la inmediata plaza de Aguayos también se hallaba el clásico *Tio-vivo*, para solaz y recreo de la *gente menuda*. La banda de música del regimiento infantería de la Reina amenizó la verbena, en la que lucieron sus encantos las garritas mozas del barrio, que constituían el principal ornamento de la velada.

Solemnes cultos.—En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado, con extraordinaria solemnidad, el triduo que el centro del Apostolado dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El templo ostentaba profusa y espléndida iluminación y todos los altares hallábanse adornados con exquisito gusto. El notable orador don Fermín de Castillo y Lara ha pronunciado en estos cultos elocuentes sermones, cantuando con su fácil y poética palabra á los numerosos fieles que invadían la iglesia. Una lucida capilla de música ha concurrido á tales actos, que ayer concluyeron con la procesión del Santísimo por las naves del templo, la bendición y solemne reserva.

Banco de España.—Organizado por el Banco el servicio de correspondientes, desde el día de hoy se admitirá, en negociación con la Sucursal del mismo, en esta plaza, el papel librado sobre los pueblos que se expresan en la tarifa fijada en el tablón de anuncios que se halla expuesto en el vestibulo de las oficinas, con el quebranto que en la misma tarifa se consigna; siendo condición precisa para tomar en firme este papel, que se presente con firma de solvencia y en la forma que los Estatutos previenen. Cuando se halle librado por personas no acreditadas, se admitirá con carácter condicional, ó sea á pagar cuando la Sucursal reciba el aviso de su cobro. La Sucursal cederá también giros á cargo de los correspondientes de la provincia, con el premio de dos por mil, cuando existan fondos en poder de los mismos.

Acto fúnebre.—En la noche del sábado último fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Ruiz, Abogado y Notario público. Al acto asistió numeroso y distinguido duelo que iba presidido por los señores don José Alvarez Cienfuegos, Rector de la iglesia parroquial de San Juan; don José Fernández Jiménez, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y don Alejandro Rodríguez Silva, juez de instrucción de esta capital. Llegaban las cintas que pendían del ataud los notarios don Alberto Torres Illescas y don Bartolomé de Castro Escibano; el abogado fiscal don José Muñoz Bocanegra y el letrado don Francisco Martínez Beltrán. Los funerales se celebraron el domingo, en la iglesia parroquial de San Juan, y fueron una nueva prueba del afecto que había sabido captarse el finado entre nuestra sociedad. Reiteramos el pésame á la desconsolada familia del señor Gómez Ruiz.

Enlace.—En el oratorio de la elegante morada de los señores marqueses del Mérito y de Valparaiso se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Sofía Fernández de Córdoba y el apreciable joven don Francisco Belmonte y Gonzalez Abreu, hijo de nuestro respetado amigo el señor marqués de Santa Rosa. Bendijo la unión el R. P. Paeyo, y fueron padrinos la marquesa del Mérito y el marqués de Santa Rosa, actuando de testigos los señores conde de Torres-Cabrera, marqués del Mérito, don Alfonso Cardenas y don José María Molina. Deseamos á los nuevos conyuges todo género de venturas.

Sesión extraordinaria.—El próximo día 9, á las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la excelentísima Diputación provincial, para ver y fallar en definitiva sobre la continuación de los contratos celebrados con la casa Bara e hijo, del comercio de esta plaza, para el suministro de varios artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia.

Señor Alcalde.—Los vecinos del Campo de la Victoria, domiciliados en el trayecto que media desde la puerta de Gallegos á la de la Trinidad, ruegan á V. S. que se sirva ordenar la inmediata desaparición de las maderas que sirven en la última feria, así como la reparación del piso que ha quedado en malas condiciones. Por nuestra parte queda servido el vecindario, á quien podemos asegurar que no se hará tardar el remedio.

Cambio de horas.—Desde hoy las horas de oficina en las dependencias de la Diputación provincial son de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Suceso de familia.—Ha dado á luz felizmente una niña la señora doña Concepción Alvarez, hija de nuestro estimado amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles y esposa del benéfico médico don Emilio Luque. Felicitamos al joven matrimonio por este grato suceso de familia.

Un ahogado.—El Guadalquivir ha empezado á cobrar su anual tributo. El día 28 del mes último pereció ahogado en el Arrenal el joven de diez y ocho años de edad Antonio Albacete, que estaba bañándose. El vecino de esta capital Luis Castro extrajo el cadáver, que fué conducido al cementerio de San Rafael.

Funerales.—En la parroquial de San Juan y Todos los Santos se efectuaron el domingo, á las seis y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado joven don Enrique Suárez Bacas. Tanto á la

conducción del cadáver como á la fúnebre ceremonia asistieron numerosos amigos del señor Suárez Bacas. Enviamos á la desconsolada madre, hermanos y demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Fiesta onomástica.—En nuestro colega *El Correo de la tarde*, de Gerona, correspondiente al 25 del mes último, leemos las siguientes líneas, que con gusto reproducimos por referirse á un amigo nuestro, muy querido en Córdoba: «Con motivo de ser ayer el día de su santo, el señor Gobernador civil, nuestro distinguido amigo don Juan Teñón y Marín, recibió innumerables pruebas de consideración y simpatía. Nosotros nos asociamos á ellas con tanto más gusto cuanto que venimos reconociendo las excepcionales condiciones que adornan á nuestra primera autoridad civil. El divorcio en que desgraciadamente han estado en muchas ocasiones las autoridades con la opinión, han sido causas y fundados motivos de disturbios y malquerencias. El señor Teñón y Marín, administrando recta y honradamente las funciones de su elevado cargo, ha logrado en brevísimo tiempo conquistarse respetos y afectos que ceden siempre en prestigio de la autoridad y en beneficio del orden y tranquilidad pública.»

—Variación de horas.—Desde hoy las horas de despacho en el juzgado de primera instancia y de instrucción de esta capital, son de ocho á once de la mañana.

—Defunción.—Víctima de repentino accidente, en las primeras horas de la noche del domingo último falleció en esta capital la ilustrísima señora doña Elena Vidal y Rapallo, esposa de nuestro respetable amigo don Rafael Aguilar-Tablada y Riobó y madre de don Agustín y don Rafael, que también nos favorecen con su buena amistad. Una vida consagrada al santo hogar de la familia y á la práctica de la virtud, que tanto dignifica á la mujer cristiana, y un nombre respetado en la culta sociedad de Montilla, entre la que desolló durante largos años, son sagrados recuerdos que jamás se borrarán de la mente de cuantos conocieron la afabilidad de carácter y la educación esmerada de la respetable señora que en breves momentos pasó á mejor vida. Evidente testimonio del sentimiento que ha causado en los amigos de los señores Aguilar-Tablada y Riobó, que lloran, fué el funeral celebrado ayer, á las siete de la tarde, en la parroquia de San Francisco. Al luctuoso acto concurrió numeroso duelo, que presidían los señores don Francisco Mollera, director espiritual; don José Molina, presbítero; el general gobernador de la plaza don Diego Muñoz Cobo; el decano del Colegio de Abogados, don Rafael Melendo; el director del Instituto general y técnico, don Ramón Cobo Sampedro; el presidente de la Diputación provincial, don Juan Mariano Alagabá Pineda; don Toribio Herrero; el capitán del regimiento de Sagunto, don Francisco Castillo; don Joaquín Trillo; don José Polo; don José Riobó y Milla; don Manuel Polo Pérez y don Juan García Aguilar-Tablada, en representación de la familia de la señora finada, que ayer por la mañana recibió sepultura sagrada en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Que Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno y conceda á los afligidos viudo é hijos la resignación que necesitan para soportar esta inmensa desgracia.

—Incendio.—Anteayer, en una casa de la calleja de Arguñán, hubo un incendio, que pudo producir fatales consecuencias. Habían quedado solos en dicha casa tres niños de corta edad, que debieron encender un fósforo y con él incendiaron unas esteras, propagándose el fuego rápidamente. José Linares y Cándido Trujillo, vecinos de otra casa de expresada calleja, acudieron inmediatamente al lugar del suceso, penetraron hundiéndose la puerta y el primero logró sacar con vida á los niños y ambos extinguieron el voraz elemento antes de que originara pérdidas de consideración.

—Grata visita.—Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro joven amigo é ilustrado colaborador del DIARIO don Antonio Vázquez de la Torre, residente en Madrid.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un recibo para cobrar una participación de la herencia de la Marquesa de Cabriñana, encontrado en la vía pública.

—Regreso.—Después de asistir á la inauguración del Casino republicano de Pueblonuevo del Terrible y de celebrar un mitin de propaganda en Peñarroya y otro en Belmez, á cuyos actos concurrieron numerosos partidarios de aquella política, ayer regresó á esta capital nuestro estimado amigo don Evaristo Jiménez Illescas.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han dete-

nido á un sujeto que hirió gravemente á otro, de una pedrada; á un individuo reclamado por la autoridad judicial; á otro que blasfemaba en la vía pública y á dos tropetas desertoras del regimiento de caballería de húsares de la Princesa.

—Natalicio.—En Madrid ha dado á luz felizmente un niño la señora doña Emilia Sánchez Guerra, digna esposa del exministro de Hacienda don Tirso Rodríguez.

—De viaje.—Terminados sus compromisos en Córdoba, ayer salieron para La Línea los artistas que forman la compañía cómica-lírica que dirige el notable primer actor don José Moncayo.

—Los canes.—Anteayer, en la puerta de Alfonso XII, un perro mordió á un joven, causándole una herida en una pierna, que le fué curada en la casa municipal de socorro.—El mismo día, en la calle Jesús Nazareno, un dependiente de la autoridad local mató á otro can, con síntomas de hidrofobia, disparándole dos tiros de revólver.

—Atropello.—El día 28 del mes último, en las inmediaciones de la puerta de Alfonso XII, un carruaje atropelló á un joven, causándole varias contusiones en la cabeza, en la espalda y en una mano. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Lo sentimos.—A nuestro distinguido amigo el señor marqués de los Castellones le han hecho en la garganta difícil y peligrosa operación. Su estado es relativamente satisfactorio. Desde el día en que se le practicó la operación sus parientes próximos, entre ellos el duque de Hornachuelos, no le abandonan un instante.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de Palma del Río Juan Portichuelo, que llegó gravemente enfermo á esta capital.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Posadas sorprendió hace varios días, en las inmediaciones de la ermita de Belén, de aquel término, á Bartolomé Jiménez Expósito y José Bricio que conducían dos caballerías mayores, robadas en el cortijo de «Burcio» del término de Hornachuelos; al darles el alto José Bricio emprendió la fuga y fué imposible su captura, apesar de que la guardia civil le hizo cinco disparos. Bartolomé Jiménez quedó preso.—La del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un joven, autor de un incendio que hubo hace pocos días en la finca llamada «Fuen Real» y que destruyó próximamente sesenta fanegas de trigo.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado ayer en Madrid ha correspondido un premio de 1.500 pesetas al número 2.910, expendido en Lucena.

—Suicidios.—En el cortijo llamado de las «Monjas» del término de Lucena, se suicidó hace varios días, ahorcándose, la joven de diez y seis años Isabel Trujillo Caballero, natural de Izónjar. En un establecimiento de zapatería de dicha ciudad de Lucena también atentó contra su vida, infiriéndose dos heridas en el cuello, un sujeto llamado Vicente Ortiz. Su estado es grave.

—Cuántos monos ha venido á quitar á Córdoba el café tejedor de la marca de «La Estrella.» En cajas de metal esmaltado lo venden Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: deseando demostrar mi agradecimiento á todas las clases de la sociedad que tanto se interesaron por la salud de mi querido nieto Vicente Paredes y Viñas y la mía en la desgracia ocurrida el día diez y siete de Mayo, y no pudiendo hacerlo en particular, ruego á usted la inserción de estas líneas en su importante periódico como público testimonio de gratitud hacia todas las personas que de tal modo manifestaron un sentimiento de afecto que no olvidaré su atenta segura servidora

q. b. s. m.
CAMILA LUENGAS,
Viuda de Viñas,
20 Junio 1903.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.—**MAÑANA:** La Visitación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña Pilar Trillo, en sufragio por su esposo.

Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles la solemne fiesta que anualmente dedica la comunidad de religiosas á su gloriosa titular en el misterio de la Visitación de nuestra Señora, ocupando la sagrada cátedra un R. P. del I. C. de María.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Francisca de Paula Sans, viuda de Vázquez de la Plaza, que falleció el día 22 de Junio del presente año.

Sus desconsolados hijos, nietos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa los días 3 y 4 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia del convento de Santa Ana, lo aplicarán en sufragio de las almas de los señores D. Francisco de Vargas-Machuca y Santos y D.^a Josefa de Baeza y Guerrero, que fallecieron, respectivamente, el 3 de Junio del corriente año y el 4 de Febrero de 1902.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera con habichuelas verdes.

Cafés Gran Capitán y Cerveteria
HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS
Mantecado, Avellana,
Barquillos rellenos y Limón.

Por Telégrafo

Lotería Nacional
Madrid 30, 12⁴⁵ t.

En el sorteo que acaba de verificarse han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:
Con 100.000 pesetas, el 13.573.
Con 40.000 idem el 391.

Con 20.000 idem el 12.190.
Con 1.500 los números 8.632, 26.224, 14.952, 9.698, 1.723, 2.846, 12.885, 21.954, 2.194, 26.932, 7.429, 30.279, 19.396, 25.174, 15.066, 12.278, 15.286, 1.324, 5.105, 21.848, 24.647, 24.950, 5.702, 22.127, 8.896, 6.855, 15.668, 16.553, 3.106 y 2.910, en Lucena.

La catástrofe de Montalvo

Madrid 30, 3 tarde.

Acaban de recibirse nuevas noticias del terrible suceso ocurrido en el río Najerilla.

El gobernador de Logroño ha telegrafado al ministro participando que preseguidos los trabajos, van extraídos diez y seis cadáveres más, que han sido transportados al cementerio de Ceniceros.

Quedan á la vista formando parte del montón de material del tren destruido, siete cadáveres agrupados.

Aun cuando la operación es arriesgada y muy laboriosa, se espera que sean extraídos hoy.

Los cadáveres se hallan en estado de descomposición y esta circunstancia dificulta mucho las operaciones.

Calculase que hay sepultados bajo el material del tren cincuenta cadáveres más en relación á los extraídos.

Hasta la hora en que telegrafio han sido sacados cuarenta y dos muertos y sesenta heridos. Algunos de estos se hallan gravísimos, temiéndose un funesto fin.

La identificación de los cadáveres se hace imposible, pues muchas de las víctimas han perdido la forma humana.

Ha sido identificada una joven de diez y siete años de edad que no ha podido ser extraída por el material que tiene encima.

Las fuerzas navales
Madrid 30, 3 15 tarde.

El señor Silvela ha manifestado que hoy dará lectura del proyecto de Ley referente á las fuerzas navales, en las mismas condiciones del año anterior.

Ocupándose del asunto de San Fernando ha dicho el jefe del Gobierno que no hay medio hábil para resolver el conflicto hasta que se justifique la inversión de los anteriores fondos. Para ello debe consultarse la R. O. de 4 de Enero.

Informes
El marqués de Vadillo ha visitado al Rey para informarle de los detalles de la catástrofe de Montalvo.

Regreso
El Director general de Obras públicas ha regresado del lugar en que ha ocurrido el descarrilamiento del tren cerca de Ceniceros.

El poder naval
Madrid 30, 4 t.
Cádiz.—La Junta magna acordó felicitar al señor Sánchez Toca por sus

propósitos de reconstruir el poder naval.

También acordó pedir créditos con destino á los trabajos de la Maestranza y enviar una comisión á Madrid en caso necesario.

Firma
El ministro de Hacienda ha llevado á la firma del rey el nombramiento de alto personal y la concesión de honores de jefes de administración.

De Marina
El almirante Lazaga ha conferenciado con el ministro de Marina.

Este repitió á aquel que es imposible conceder créditos con destino al arsenal de la Carraca.

Esta tarde se reunirán los diputados y senadores de Cádiz para ocuparse del asunto.

Senado
Madrid 30, 5⁴⁵ t.

Los señores marqués de Reinos y obispos de Salamanca y Osma se ocupan de la catástrofe de Ceniceros, pidiendo que se depuren los hechos y se exija la consiguiente responsabilidad á quienes resulten culpables.

El ministro de Marina, ofrece en nombre del Gobierno, hacer justicia.

Labra anuncia una proposición en la que pedirá que se exija responsabilidad efectiva á las compañías y el pago de indemnizaciones á los perjudicados en los accidentes ferroviarios.

Congreso
Madrid 30, 6 t.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de fuerzas militares.

Poveda solicita del Gobierno que explique las causas que han originado el siniestro de Ceniceros y pide que se dicten medidas para exigir responsabilidad á la compañía ferroviaria.

El ministro de Obras públicas dice que se dará cumplida satisfacción al Congreso.

Dice, también, que el puente no estaba denunciado y que la catástrofe obedeció en parte al exceso de velocidad del tren.

Final del Senado
Madrid 30, 8³⁰ n.

El señor Montero Ríos pronuncia un enérgico discurso contra el Gobierno, que consiente la desatención de los servicios, haciendo responsables de la catástrofe á los ministros, como conductores de las compañías ferroviarias.

Pide gran responsabilidad para la empresa.

El señor Maura ofrece que se castigará con energía, conocidos que sean los responsables.

Defiende al Gobierno.
Rectifican ambos oradores.

Por unanimidad se acuerda que conste en actas el sentimiento de la Cámara.

El arzobispo de Zaragoza pide que se castigue á los organizadores de la manifestación contra el obispo de Oviedo, durante la visita pastoral.

El señor Maura ofrece que se procederá al castigo de los culpables.

El conde de Casa-Valencia anuncia una interposición sobre el asunto del Muni.

Continúa la discusión del proyecto de administración local.
Se levanta la sesión.

Final del Congreso
Madrid 30, 9 n.

El señor Azcarate dice que las grandes empresas ferroviarias gozan de inmunidad.

Añade que violentan las leyes.
Pide que explique el señor Burgos lo que vio en el sitio de la catástrofe.

Rectifica el marqués de Vadillo, insistiendo en que se castigará á los culpables.

El señor Trevijano pide que se exija responsabilidad á las compañías.

El señor Burgos habla sinceramente, exponiendo las tremendas deficiencias que ha notado.

El señor Vallés y Ribot pronuncia un violento discurso.
Con este motivo se originan ruidosos incidentes.

Un periodista dice: «Silencio, que no se oye.»
El señor Villaverde ordena que se desaloje la tribuna de la prensa.

Los periodistas hacen causa común, retirándose.
Median algunas explicaciones y vuelven á la tribuna.

El señor Nocedal apoya una proposición declarando incompatible el cargo de consejero de las compañías ferroviarias con el de diputado y ministro.

El señor Silvela dice que las proposiciones son de censura.

Romero Robledo y Vega de Armijo se muestran contrarios á la proposición.

Canalejas y Montilla se muestran favorables.

El señor Nocedal retira la proposición.

Los republicanos firmantes de la misma la mantienen.

Piden votación nominal.
Se promueve un ruidoso incidente, en el que intervienen Salmerón y otros diputados.

Por 101 votos con 46 se desecha la proposición.

Se pasa á la discusión del Mensaje.
El señor Vincenti pide la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.
Madrid 30, 9¹⁵ n.

El colegio de abogados de Logroño ha acordado ofrecerse á las víctimas de la catástrofe y servirles gratuitamente.

Los senadores y diputados gaditanos se reunieron acordando presentar á las Cortes un proyecto para que se conceda un crédito para continuar las obras en el arsenal de la Carraca.

Mañana firmarán la escritura del trat azucarero los representantes del Norte y Castilla.

Los andaluces la firmarán en breve.
El consejo de administración de los ferrocarriles del Norte se ha reunido para ocuparse de la catástrofe, acordando favorecer á las familias de las víctimas.

Logroño.—Se ha comprobado que ha habido conatos de motin entre militares y paisanos, con motivo de la extracción de cadáveres.

El señor Rodríguez San Pedro afirma que dimitió el cargo de consejero de la compañía de los ferrocarriles del Norte al nombrarse ministro, sustituyéndole el señor Borregón.

Madrid 30, 11⁴⁰ n.
En el punto de la catástrofe ha fallecido de insolación un individuo de la benemérita.

Entre los heridos graves se encuentra el doctor Mendoza, que procedía de la República Argentina.

Ha sido extraído el cadáver de una joven, sobrina del obispo de Osma.

Los heridos que se encuentran en el hospital de Logroño mejoran.
El pueblo de Ceniceros ostenta colgaduras negras.

Se ha levantado el coche correo, siendo recuperada, parte de la correspondencia.

Barcelona.—Vuelve el pesimismo en la cuestión obrera.

En Torrelló un operario que fué despedido mató de tres disparos al dueño de la fábrica.

En el Congreso leyóse el proyecto de fuerzas navales.

Madrid 30, 11⁴⁵ n.
Manresa.—El marqués de Esquilache ha enviado 500 pesetas con destino á las víctimas de Ceniceros.

Ha llegado á Corella un niño de catorce años de edad, desnudo, que se salvó milagrosamente de la catástrofe de Ceniceros.

Su padre lo creía muerto.
Cuenta horrores de la catástrofe.
De las declaraciones del señor Burgos resultan cargos abrumadores para la compañía ferroviaria.

Dice que el puente estaba en malas condiciones y que las traviesas se hallaban podridas.

Madrid 1, 2 15 m.
Dícese que á consecuencia de votar el señor Burgos en favor de la proposición de Nocedal, ha dimitido la Dirección general de Obras públicas.

También circula el rumor de haber presentado la dimisión el señor Rodríguez San Pedro.

Madrid 1, 2 35 m.
En Segovia ha descargado una fuerte tormenta.

Las aguas alcanzaron un metro de altura en las calles.
Ha quedado arrasado el puente de Santi Espiritu.

Lo mismo ha ocurrido con las cosechas.
Desconócese si han ocurrido desgracias.

ULTIMA HORA LOCAL
Defunción
En la madrugada última ha fallecido en esta capital don Enrique Izquierdo, hermano de nuestro apreciable amigo el acreditado médico don Antonio. Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento...

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <<> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <<> MADRID DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.-CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito venecia o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Laboratorio Químico Microbiológico En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos. Inhalaciones y balones de oxígeno.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA, Catarro Se cura rápidamente con el maravilloso Jarabe del Doctor VILLEGAS a base de bromoformo, heroína y fenocola. Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor. Se garantiza la curación. Éxito admirable. La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta: en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CÓRDOBA.

Taller de Guarnicionería DE CRISTOBAL CASAS CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3 (ANTES CALLE ARCO REAL) Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

La Industria GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Cónde de Torres-Cabrera CÓRDOBA En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. PLAZA DE COLÓN - 7

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS Caldetas (Cataluña) ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO Unica en su clase para las personas Delicadas ó convalecientes Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas. Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión. Precio de una botella, 80 céntimos Unico depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30 Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. REUMATISMOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio en medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Varias reconocimientos científicos y reconocidos por los prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Las PILDORAS purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las menos COSTOSAS para las más activas.

Arrendamientos Realejo 99. Frailes, 68. Razón, en la imprenta del DIBUJO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18. Pérdida. Se ha extraviado un loro con una mancha amarilla en la cabeza y rojas en las alas. Gratificarán bien al que lo presente Argote 2. 4-8 Se arrienda desde el día un departamento bajo con habitaciones, agua de pie y cuantas comodidades sean necesarias para establecimiento ó industria. Informar, Compañía 5. 4-8 Almoneda. Se hace de varios muebles, Alifros y plantas Plazuela de las Bulas 6. 4-8 Esquilmo. Se vende el del fontaner Edil cortijo del Castillo. Para precio y condiciones, Góngora 32. 5-5 En la calle Librería 12 se venden cuatro cornucopias antiguas. 4-8 Barato sin igual. Hoces ecijanas de Blas mejores marcas, a 5 reales. Arco procedentes de la tropa, a precios sumamente baratos. Arco bajo 50. 3-3 Piano. Se vende uno usado, en muy buenas condiciones, y en precio económico. Razón, en el depósito de pianos de Francisco Solís, calle María Cristina (antes Arco Real). 8-8 Ciruelas encarnadas muy buenas. Se venden Leiva Aguilár 8. 5-5

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACÍAS, FONDA DE EUROPA, CÓRDOBA. Agostadero Se venden pastos de agostadero para ganado caballar ó vacuno, en el cortijo de la Corregidora, con abrevadero en el Guadalquivir, término de Hornachuelos. Para tratar, con don Timoteo Sanz, Fuente Palmera. 8-3 Se necesitan oficiales para una modistería. Razón, Almonas 17. 5-2 Se arrienda un salón que tiene más de cien metros superficiales. Informar, calle San Pablo 8. 10-2 La panadería de don Rafael Gutiérrez, situada en la plaza de Chirinos, se ha trasladado a la calle Pílero 2. 3-3 Venta de vinos. En el establecimiento de don Rafael Carretero, José Rey 22, se venden los vinos procedentes del establecimiento que estuvo situado en la misma calle número 81, los que por su excelente calidad han tenido tanta aceptación del público de Córdoba. 12-5 Almoneda.—Se hace en precios muy económicos de un hermoso despacho de roble inglés y varios muebles más. Calle Rodríguez Sánchez 15, antes Moros, darán razón. 5-4 Se venden vinos finos de mesa. Tinto superior, 8 pesetas arroba; idem de 4 años, 9 idem, y 50 y 60 céntimos litro, respectivamente. Campo Santo de los Mártires, San Basilio 2. 8-8 Se venden un aparador y una mesa de comedor, de nogal, calle Cabrera 8. Para verlo, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde. 5-9 Alifros 28 se venden estantería y Amostrador. Establecimiento. 15-15

PILDORAS de BLANCARD con loduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza, la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Regale el Producto verídico con la firma BLANCARD y los sellos a 10, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píleros, 4 fr. y 5 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

DEPOSITO DE HIELO de la fábrica de San Lorenzo Para comodidad del público se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en el que se expendirá desde un kilo en adelante. Hora de despacho, de 6 de la mañana a 10 de la noche. 10-SAN ALVARO-10

MARCA La Giralda EL JABÓN NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE FRANCISCO CASTILLO Y C. Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo. Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados. CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2 CORDOBA

El "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: a todas horas. Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE J. NOGALES É HIJO 58, San Fernando, 58

Habiéndose trasladado a este nuevo domicilio la antigua fotografía establecida en el número 102 de la misma calle, se han introducido en ella los más nuevos y últimos adelantos fotográficos en todas clases y tamaños, como también las magníficas ampliaciones inalterables. Regalo de forja: 8 retratos tamaño americana, perfectamente hechos y bien presentados, 5 pesetas, regalando 10 miniaturas a cada persona, de las muy acreditadas que hace esta casa. 20-11

Se venden pollos, gallinas, palomas, Spichones y conejos. San Basilio 18 (Alcázar viejo). 5-1

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles en la calle Zamorano 4. 1-1

Se venden unos puertos de calle en buen uso, en la calle Candelaria 9. Pueden verse, a cualquiera hora del día. 10-1

Se venden tres urnas buenas, que contienen un Crucifijo, una Doloresa y un San Antonio. Se pueden ver, a todas horas del día, en la casa sin número calle Diego Méndez, donde dirán los precios. 8-1

Desde el día se alquila toda la casa, 6 por pisos, calle José Rey 18. Razón, Encarnación 10. 5-1

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y dos almacenes. Igualmente se hace del haza de tierra conocida con el nombre de Cerro de Jesús, frente a la ermita de nuestra Señora de Linares, con 9 fanegas y 4 celeminas de tierra, 66 olivos, 25 chaparros y talleres y canteras de piedra. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón 17. 15-10

Desde el día se vende el molino de "Enmedio", con tres piedras, situado por bajo del puente de Julio César. Razón, plaza del Rastro 3, Campo de la Verdad. 4-2

Se vende el haza nombrada del Algarrobo, pago de Valdeolleros el alto, rusedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celeminas de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 23. 44

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba. 15-16

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SEQUESE SIEMPRE LA MARCA INDUSTRIAL DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO ESPECIALIDAD IMPORTADA

SABERLO IMPORTA

Todas las autoridades, personas con títulos profesionales, artistas, agricultores, industriales, comerciantes, empleados, fabricantes, administradores, agentes y representantes de todas las clases, y en general todo el que tenga alguna significación, residentes en Córdoba y los pueblos de su provincia de más de mil habitantes, recibirán en el presente mes de Junio, por correo y gratuitamente, un folleto explicativo del procedimiento que el doctor Benítez, en sus clínicas de Málaga, emplea para combatir las enfermedades del pecho, con datos estadísticos de sus resultados, dando en este trabajo una idea de los pulmones, su funcionamiento y modo como por lo general se producen las afecciones más frecuentes de este órgano, resultando curiosa la lectura de dicho librito para todos, y de utilidad suma para los que padezcan de lesiones pulmonares.

Por tanto, las personas á que se hace mención que no lo reciban, pueden reclamar á dicho profesor y se les remitirá de nuevo un ejemplar, por si ha sufrido extravío el primitivo ó si por acaso el interesado no consta en la Guía general que se utiliza con esta objeto.

Doctor Benítez, Capuchinas 2, Málaga.

HARINA LACTEADA NESTLE

para NIÑOS, CONVALESCIENTES y ANCIANOS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. El Córdoba, D. Francisco Avilés, Cueta de Luján, y Unión farmacéuticas.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA **ORNAMENTOS DE IGLESIA**

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoina, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León B.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.800

su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

FABRICACION ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1864

Medalla de oro y medalla de cobre en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1893

RABIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orojo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riesgo capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V.ª DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada envase el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hilla y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican milliceros de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Clases pasivas

El Habilitado de esta digna clase don Antonio Moreno López, domiciliado en el número 12 de la calle Ambrosio de Morales, pone en conocimiento de los señores que cobran sus haberes por la Caja de esta Delegación de Hacienda, que para mayor comodidad y economía de los mismos, no solamente presta este servicio gratuito, si que también anticipa pagas á todos sus representados. 15-8

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Compra y venta de muebles usados de todas clases, entre ellos 5 ó 6000 botallas de todas clases, 5 ó 6000 volúmenes de libros varios; papel de escribir de todas clases, á precios desconocidos; sobres, desde cinco céntimos el ciento en adelante; se venden hasta por cargas. Hay gran surtido de papel de fumar, vendiéndose á cinco céntimos media docena de cartetas. Estos precios regirán solo ocho días. Plaza del Socorro 2, baratillo, de 10 á 4. 5-4

Se venden un toldo de patio, casi nuevo; dos arcos para ropa, y un reclinatorio para iglesia en precio arreglado. Pérez de Castro 7. 5-5

Se vende una partida de corchos para Sra. colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 3, posada de San Rafael. 29

Aviso importante

En el taller de carpintería de la calle Capuchinos, 6 duplicado, se venden sillitas de diferentes clases y varios muebles. También hay puertas de sala, hechas, y se construye todo lo concerniente al ramo de carpintería, á precios arreglados. 20-17

Enseñanza sin auxilio de libros. Desde el día hasta el 30 de Septiembre quedan abiertas clases especiales de gramática latina en el colegio de San Antonio, Bañuelos 11. Los alumnos que asistan á estas clases, no necesitan estudiar en libro alguno, y con las explicaciones del profesor vencerán sin gran trabajo las dificultades que el estudio de esta asignatura ofrece á los escolares, siendo de mucha importancia para los que en el próximo curso hayan de matricularse al tercer año de segunda enseñanza, por el número de asignaturas que constituyen el referido curso, según el plan de estudios vigente. 10-4

Se arriendan desde el día las casas de campo de la Victoria sin número y Madera baja 76, con siete habitaciones, azotea, patio, agua de pié y toda clase de comodidades, siendo su precio ocho duros mensuales de la calle de la Victoria, y diez de la calle de la Victoria. Para tratar, Manueles 2. 10-9

Se arrienda desde el día el espacio social en donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Inés. También se arriendan para cabras la Solanas del Pilar, perteneciente á la dehesa de Santa María. Se trata, Arenillas 29. 5-4

Venta. Se hace de macetas con varias clases de plantas, en la calle San Eugenio 6. 5-5

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba. 15-16

Se venden dos máquinas, una para calar madera y otra para aserrar, y varias mesas propias para taller, puertas de cristales, un bufete y mostrador. También se venden yeso mate y tiza para pintores y doradores, todo á precios módicos. Para tratar, en la fotografía Madrileña, Duque de Hornacuellos 7, planta baja. 10-10

Se venden un bufete forma ministro y las siguientes obras: "Historia de la Humanidad", por J. Laurent, traducida por Salmerón, Fernández de los Ríos y Rodríguez Pinilla, en cinco tomos; "La Ciencia y sus hombres", por L. Figuier, traducida por Casabó, en tres tomos; "Historia de los viajes de Cristóbal Colón", por el conde Roselli de Lorgues, traducida también por Casabó, en tres tomos. Para verlos, Ponzano de San Agustín 6. 7-6

SÓTANOS espaciosos y ventilados: Se arriendan los de la casa frente á la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 15-4

Pastos. Se venden los de la hacienda Castillo de la Albadá. Para tratar, en casa de la Excm. Sra. Duquesa de la estación del ferrocarril. 5-5

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, hodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 5-8

Arrendada. Se hace en la casa número 30, calle del Cister, de un estrado, una cómoda, un bufete, una mesa de comedor grande, unas gal'eras y a nueve gallos, un mostrador, una zafra cabida tres arru'bas y varios objetos. 5-8

Esteras de junco, de buena calidad, 2 reales vara; delanteras de cama de todas clases; iscales para atar el sembrador, persianas de madera en colores, butacas, canastos y maletas de mimbre de todos tamaños, canastos de palma y demás objetos, todo en buenas condiciones. Calle Espartera 20. 20-8

Venta de pinos. Se han señalado para su enagenación mil pinos en la hacienda "La agudentera", de este término. Se admiten proposiciones hasta el 10 de Julio, en la casa San Pablo 44. 8-8

Se vende desde el día la taberna de Campana, Carrera de la Estación. Informarán, en la misma. 5-5

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.

Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37

Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

HILO DE ATAR

AMERICANO

PARA SEGADORAS

KILO, 2'50 PESETAS

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8

JUNTO A LA CANCELA DE LA IGLESIA

—CORDOBA—

Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantos; de Manila, con especial esmero, por los procedimientos más modernos perfeccionados que usan las tintorerías más famas de Francia y Alemania.

Nada hay más superior.—NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS!

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y Ca

3 Puerta del Sol 3 MADRID.

UNOGRAFIA • CROMOTIPIA • ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA á p'as 0'05 c/2

DE DIRECTO á p'as 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 dias de recibido el original